

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

## MAT.: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA. I.D 2997-55-L116.

MONTE PATRIA, 07 de Junio de 2016.

## VISTOS:

- ✓ La Constitución Política de la República de Chile;
- ✓ Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- ✓ Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicada con fecha 24.09.2004, en el Diario Oficial de la República,
- ✓ Decreto Alcaldicio N°12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016.
- ✓ El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- ✓ Decreto Alcaldicio N°4.112, de fecha 10.04.2014, que Establece Subrogancia para el Cargo De Alcalde y Delegación De Facultad de Firmar;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 14.306, de fecha 14.12.2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;
- ✓ Pedido de Materiales Nº 43603, de fecha 28.05.2016, emitido por SECPLA;
- ✓ Decreto Alcaldicio N<sup>a</sup> 6618, de fecha 26.05.2016 que Publica propuesta pública I.D. 2997-55-L116;
- ✓ Evaluación de ofertas, de fecha 07.06.2016;
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de fecha 07.06.2016;
- ✓ En el uso de las facultades que el cargo me confiere;

## DECRETO ALCALDICIO Nº 7124.-

- 1. ADJUDÍQUESE la Propuesta Pública "Adq. De Materiales Para Confección De Escenario Del Club Deportivo Arco Iris De Colliguay" I.D. 2997-55-L116, al oferente Soraya Anich Allel, Rut 7.811.115-1 conforme se establece en Evaluación de ofertas de Fecha 07.06.2016.
- 2.- PROCÉDASE con la emisión de la Orden de Compra, conforme a lo establecido en la Ficha de Licitación del llamado a propuesta y oferta presentada por el oferente.
- 3.- ESTABLÉZCASE en la Orden de Compra que el valor de la Adquisición corresponde a: \$ 1.165.381.- (Un millón Ciento Sesenta y Cinco mil Trescientos Ochenta y un pesos), I.V.A. Incluido.
- **4.- ESTABLÉZCASE** que el plazo de entrega de los materiales será de 2 días corridos contados desde la emisión de la orden de compra.
- **5.- IMPÚTESE** el gasto de la Presente Licitación a la Cuenta Presupuestaria 215.31.02.999.001.001 " Otros Gastos Proyectos Menores" y área de gestión N° 2.8.1 del Presupuesto Municipal Vigente:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO SI MUNICIPAL

Bernardita Cortés Gómez

SECRETARIO MUNICIPAL

KAAC/FMU/ kvf DISTRIBUCION:

-Archivo Secpla.

-Oficina de Partes. -Daf Adquisiciones. KARINA AGUIRRE CERDA ADMINISTRADORA MUNICIPAL "Por orden del Alcalde"